

un mil pesos se podría acordar para los que con iguales circunstancias presentasen cuatro manadas sólomente.

Suponiendo por lo muy bajo, que bien puede calcularse el doble de lo que supongo, que diez criadores se hicieran merecedores á la prima de tres mil pesos y treinta á la de un mil, el gasto ascenderia á la relativamente pequeña cantidad de sesenta mil pesos y el resultado seria de que hubiese cinco mil quinientas yeguas en buenas condiciones para la producción, las cuales cuatro años despues de presentadas las manadas, darian próximamente cinco mil caballos, que se irian reproduciendo en aumento progresivo, dada la abundancia de buenos terrenos que tenemos para la cria de que se trata. Más tarde, si el tesoro estuviere desahogado, podrían periódicamente acordarse gratificaciones semejantes á las referidas, exigiendo prudencialmente y de un modo sucesivo, mejores condiciones en la caballada; y si se quisiera dar un constante impulso á esto, se podría llevar á efecto una exposicion anual, ofreciendo premios á los cria-

dores que presentasen cien caballos por ejemplo, en tales ó cuales circunstancias de mejoría.

Se verifica en el país una feria muy á propósito para efectuar exposicion como esa, tanto por que la localidad donde tiene lugar, está en el centro de la República, cuanto por que á dicho punto concurren compradores de caballos; y esa feria es la de San Juan de los Lagos.

Pero lo dicho sobre las primas, bastaria cuando ménos á cubrir nuestras más urgentes necesidades, y con ello sólo deberiamos conformarnos. Despues, ya habria tiempo para pensar en lo demás y para sustituir las mulas que usamos en nuestra artilleria con vigorosos caballos de tiro de que por completo carecemos en el país, y entónces se podría procurar el cruzamiento del caballo *percheron* con yeguas de los Estados Unidos del Norte, que presentan la capacidad necesaria para ser cubiertas por aquellos grandes y fuertes caballos. Si desde ahora apunto esta idea, es por que las mulas no son aptas

para las maniobras rápidas que la guerra moderna exige.

Mejorada nuestra raza caballar por medio de la seleccion segun indico, *refrescar su sangre* seria muy conveniente si más tarde fuere esto posible, á fin de caracterizar más en ella las cualidades debilitadas de la raza de que depende; *refrescar su sangre*, esto es, poner nuestra caballada en contacto con el caballo árabe de que sabemos se origina.

Se ha dado últimamente un paso en la senda que conduce á popularizar el gusto por el caballo: me refiero al hipódromo establecido en la capital de la República; pero eso es bien poco dada la triste situacion de nuestros recursos caballares y por eso propongo lo que consta en las anteriores líneas. El hipódromo exige de los caballos sólomente ligereza, desatendiendo el vigor y la energia que esos animales necesitan. Es menester convenir en que el hipódromo generaliza la aficion por el caballo; pero no favorece directamente los intereses de la cria y olvida la cuestion industrial de mejorar y multiplicar

la especie.

Antes de concluir diré, que no sólomente el Ejército, la Nacion entera, recibiria un gran beneficio, si el Gobierno como propongo se decide á proteger la cria caballar.

“El caballo, como dice y con razon el sabio naturalista aleman Alfredo Edmundo Brehm, es uno de los elementos más poderosos de la fuerza de los Estados, merced á su empleo en los Ejércitos; y por otra parte él ha contribuido eficazmente al desarrollo de la civilizacion de los pueblos, ha facilitado la relacion entre ellos en épocas en que no podian sospecharse ni remotamente los medios actuales de comunicacion de hombre á hombre y de país á país. Natural es por lo tanto, creer que un animal que contribuye tan ventajosamente al poderío de las naciones por una parte, y por otra á la agricultura y á la industria, interese siempre á los Jefes de los Estados. Se comprende que un pueblo que careciera repentinamente de caballos, perderia acto continuo uno de los principales elementos físicos de su prosperidad y

de su fuerza; todo lo cual ha hecho que se fije siempre la atención de un modo preferente en los medios de multiplicar la especie, cuidando solícitamente de mejorar las razas."

Estas frases que concretan las ideas que despierta el más noble, el más interesante de los brutos, deberían servir para cerrar este capítulo; pero no me parece ocioso agregar, que si las proposiciones que hago se aceptasen, el Ministerio respectivo debería en las instrucciones que diera para la calificación de las manadas de que he hablado, ser lo más liberal posible, exigiendo á los expositores sólo aquello que es absolutamente indispensable para el mejoramiento en la procreación, como los buenos aplomos de la bestia, y que esté exenta de hundimientos en la nuca ó en la frente, cuyos hundimientos son demostración cierta de debilidad hereditaria.

Y á fin de evitar que un animal se presentase dos ó más veces en distintas manadas, se podría prevenir que á los ya calificados se les señalase con un fierro especial.

He procurado poner de manifiesto el inte-

res que tiene el asunto que he tratado y he indicado los medios que he creído fáciles y de ejecución inmediata para mejorar y multiplicar el caballo en la República; mas si no he alcanzado el objeto que me he propuesto, confío en que personas más aptas, utilicen las indicaciones que este capítulo contiene.